

el acta de la anterior, leída y estando de con-
formidad fue aprobada.

Se leyeron los Bolet. Oficiales numerados
desde el 205 al 206 ambos inclusive) y se aclaró
el cumplimiento de los órdenes que con-
tinúan, especialmente la circular del go-
bierno de la Provincia num.º 789, inserta
en el ~~Boletín~~ de otros Boletines, Relativa
a la cuestión de orden público, con cuya es-
píritu y letra se hallan enteramente con-
formes sus Señas. y dispuestos a procurar
por los medios de que puedan disponer
el convencimiento en este vecindario de las
necesidad que tienen de defender sus propieda-
des e intereses, caso de que esta villa se viera
atacada por alguna facción, cumpliendo así
un deber de lealtad a su Maj. Augusta soberana
y de amor a la Patria representada en su Es-
casa (presa).

No habiendo otros asuntos, se levantó
esta Sesión que firmaron S. D. de que consta
Conjunto y organo Montalvo

Muñoz Lopera

Ricardo

Gómez

Prieto

